

CONVOCATORIA No. 75
CONTRATACIÓN DE CONSULTOR ASESOR EN POBLACIÓN LGTBIQ+ PARA LA
VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

Proyecto: Apoyo a la Vicepresidencia de la República en el proceso de formulación, coordinación y seguimiento a la política pública nacional para la población LGTBIQ+.

Plazo para Remitir Hojas de Vida: Enero 24 de 2023, a las 11:59 p.m.

Requerimiento total: Contratación de 1 consultor asesor.

2. PERFIL REQUERIDO

Formación: Título profesional en disciplinas académicas de los núcleos básicos del conocimiento en: Educación; Antropología, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Derecho y Afines, Psicología, Sociología, Trabajo Social y Afines; Administración, Economía; Ingeniería Civil y Afines.

Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas afines con las funciones del cargo.

Requisitos:

- Ser Miembro de la Población LGTBIQ+, con Reconocimiento y Liderazgo.
- Conocimientos Generales de la Constitución Política, la Estructura del Estado, la Contratación Estatal, el Plan Nacional de Desarrollo y Código Único Disciplinario.
- Conocimiento del funcionamiento de la Estructura Organizacional, del Marco Legal Institucional y de la Normatividad que regula la materia de su gestión.
- Conocimiento de la Gestión Administrativa Pública y del Talento Humano.
- Conocimiento en temas de Planeación Estratégica, Formulación, Desarrollo y Evaluación de Proyectos.

- Normatividad y jurisprudencia constitucional sobre personas con orientación sexual e identidad de género diversa.
- Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos que determine la Ley.
- Reconocerse Persona LGBTQ+.

Experiencia: Experiencia general de mínimo 48 meses en gestión pública con experiencia en laboral en políticas públicas para población LGBTQ+.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto del Contrato:

Prestar sus servicios profesional para apoyar el proceso de formulación y seguimiento a la política pública nacional LGBTQ+, así como el desarrollo de acciones de prevención a la discriminación y violencias por perjuicio, siguiendo las orientaciones generales trazadas por la Gerencia de Diversidad Sexual y Derechos LGBTQ+ de la Vicepresidencia de la República.

Productos:

Los productos esperados son informes periódicos del apoyo brindado a la Vicepresidencia de la República en las siguientes actividades:

- Apoyar la coordinación y elaboración de insumos en el proceso de formulación de la actualización de la política pública nacional LGBTQ+ en Colombia.
- Apoyar la creación y plan de acción de la Comisión Intersectorial de la Política Pública LGBTQ+.
- Apoyar el cumplimiento de acciones del Plan Nacional de Desarrollo de responsabilidad de la Vicepresidencia de la República sobre poblaciones LGBTQ+.
- Apoyar el diseño de un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación a la política pública nacional LGBTQ+.
- Establecer, en coordinación con actores e instancias gubernamentales y no gubernamentales, sector privado, y sociedad civil, lineamientos y recomendaciones

que permitan avanzar hacia un sistema de inclusión y respeto de derechos de la población LGBTIQ+.

- Apoyar el desarrollo de estrategias de comunicación y difusión, que promuevan los principales logros, avances y desafíos sobre la política pública LGBTIQ+ con apoyo al Grupo de Comunicaciones Estratégicas de la Vicepresidencia de la República..
- Apoyar la promoción y adopción del enfoque diferencial LGBTIQ+ en los diferentes sectores de la administración pública y sistemas nacionales de información estadística en coordinación con las entidades competentes.
- Diseñar de estrategias de empleabilidad y acceso a educación libre de discriminación a población LGBTIQ+ en articulación con el Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Trabajo y Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Acompañar a la Vicepresidencia de la República en la generación de actividades con la Comisión Accidental LGBTIQ+ del Congreso de la República, así como realizar el monitoreo a iniciativas legislativas.
- Acompañar a la Vicepresidencia de la República en la generación de canales de comunicación con Altas Cortes y Órganos de Control para el desarrollo de acciones afirmativas de articulación sobre población LGBTIQ+.

Duración del Contrato: 6 meses.

Lugar de Ejecución del Contrato: Bogotá, D.C.

Tipo de Contrato: Prestación de Servicios Profesionales.

Honorarios: \$10.000.000 mes.